

I.E. N°0667 - COD. MODULAR N°0548735

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

MACHUPICCHU, 03 MAYO del 2023

OFICIO N°0002-2023-I.E.N°0667-C.D.R.-"MACHUPICCHU"

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES ABRIL 2023

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°0667 del centro poblado Machupicchu del distrito de Santa Rosa Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2023**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - EL DORADO
I.E. N°0667-MACHUPICCHU
[Signature]
Prof. Dina Yetera Chuquibambilla
DIRECTORA

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

I.E. N°0667 - COD. MODULAR N°0548735

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. Nº 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

UGEL:

MES:

ABRIL

AÑO: 2023

TURN0:

MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nº0667

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD:**PRIMARIA / EIR**

LUGAR:

MACHUPICCHU

CODIGO MODULAR:

548735

COD. LOCAL: 473527

REG/PROV/DIST:

SAN MARTIN /EL DORADO/SANTA ROSA

Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.

[illegible]

OBSERVACIONES: EL DIA 6 Y 7 FERIADO POR SEMANA SANTA

LEYENDA:

A	Día laborado
I	Inasistencia injustificada
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)
L	Licencia sin goce de remuneración
P	Permiso sin goce de remuneración
T	Tardanza
H	Huelga o paro
	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACÍO

LUGAR Y FECHA:

MACHUPICCHU, 03 DE MAYO DEL 2023



RONALD MOZOMBITE SAJANI
REPRESENTANTE DEL CONE

I.E. N°0667 - COD. MODULAR N°0548735

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

ANEXO 04

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: ABRIL AÑO: 2023 TURNO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ N°0667

NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: PRIMARIA LUGAR: MACHUPICCHU

CODIGO MODULAR: 548735 REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/ EL DORADO/ SANTA ROSA

N°	CNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanza		Permisos SG		Fuella	Observaciones
							Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Días	
1	41876636	VALERA CHUQUIPIONDO DIANA	DIRECTOR	CONTRATADO	40 H	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	01114195	RIOS PINEDO ELOIDITH	Profesor	Nombrado	30 H	0	0	0	0	0	0	
3												

LUGAR Y FECHA: MACHUPICCHU, 03 DE MAYO DE 2023



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - EL DORADO
I.E. N°0667-MACHUPICCHU

[Firma]
Prof. Diana Valera Chuquipiondo
DIRECTORA (a)

DIRECTOR (A) DE LA I.E.

[Firma]
RONALD MOZOMBITE SALAMI
REPRESENTANTE DEL CONEI

